En la ciudad de Machala, a los dieciseis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 12h05, en el Salón Quito del Hotel Oro Verde ubicado en la planta baja del hotel Oro verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de O.V. Hotelera Machala S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía Hotel Oro Verde S.A. HOTVER, debidamente representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón según nombramiento adjunto, propietaria de 7,176,010 acciones; la compañía Unicentro Turístico Jabucam S.A. debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 3,050,171 acciones; la compañía Distribuidora Ecuatoriana DECA Cia.Ltda debidamente representada por el señor Selim Doumet Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 2,809,560 acciones; la compañía Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda. debidamente representada por el doctor Juan Fernando Arteaga Tamariz, según carta poder adjunta, propietaria de 2.424.757 acciones; la compañía Doher Business Investment Inc., debidamente representada por el señor Selim Doumet Antón, según carta poder adjunta adjunta, propietaria de 1.228.828 acciones; la compañía Inversiones y Predios San Pedro S.A., debidamente representada por el señor Pedro Isaías Bucaram, según nombramiento que se adjunta, propietaria de 747.302 acciones; señor don Selim Doumet Antón, por sus propios derechos, propietario de 594.032 acciones; la compañía Nasandi S.A., debidamente representada por el doctor Roberto Hanze Salem, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 acciones; la compañía liponto S.A., debidamente representada por el ingeniero Juan José Antón Bucaram, según nombramiento adjunto, propietaria de 350.451 la compañía Tridelta S.A., representada por el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de 350.0451 acciones; señor don Rafael Vélez Barrezueta, por sus propios derechos, propietario de 49.552 acciones; y, la compañía Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A. debidamente representada por Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento adjunto, propietaria de 24.189 acciones.

Los accionistas presentes representan el 71.50% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero Juan José Antón Bucaram, y actúa como Secretario el Gerente General señor Fernando Pareja Balladares, quien ha formulado

la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 71.50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario Correo, en su edición del 3 de marzo, el mismo que es el siguiente:

'CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA O.V.HOTELERA MACHALA S.A.

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía, y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía O.V. HOTELERA MACHALA S.A., y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de marzo del 2015, a las 12h00, en el Salón Quito, ubicado en la planta baja del Hotel Oro Verde de la ciudad de Machala, situado con frente a la Avenida General Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, Urbanización Unioro.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014; 2-Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014; 3- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014; 4-Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Director-Delegado de la compañía; 8-Designación del Gerente General de la compañía; 9-Designación del Comisario de la compañía; 10-Designación de los Auditores Externos de la compañía.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía.

Machala, Marzo 3 del 2015

O.V.HOTELERA MACHALA S.A. Fernando Pareja Balladares Gerente General"

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2014.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar : El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.- Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2014.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico 2014, y la Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2014.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra el señor Selim Doumet Antón y presenta a la Junta la recomendación del Directorio de repartir US\$ 400,000 distribuidos de la siguiente manera: la totalidad de la Reserva Facultativa de años anteriores que suma US\$ 237,633.52 y US\$ 162,366.48 parte de la utilidad del ejercicio del 2014; y pasar el saldo, menos el 10% de Reserva Legal, a Reserva Facultativa. Esta cancelación se la realizaría hasta el 30 de julio del 2015. Los señores accionistas aprueban por unanimidad la recomendación del Directorio.

Punto número seis.- Designación de los Directores de la compañía.- Toma la palabra el ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y mociona para Directores de la Compañía a:

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM

SR. JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI

ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON

DIRECTOR PRINCIPAL

DIRECTOR PRINCIPAL

DIRECTOR PRINCIPAL

SR. SELIM DOUMET ANTON SR. JUAN ELJURI ANTÓN SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM SR. RAFAEL VÉLEZ BARREZUETA SR. SELIM DOUMET HERZOG

LCDO. JORGE GALLARDO VALAREZO

SR. LUIGI ITURRALDE MANCERO

DIRECTOR PRINCIPAL DIRECTOR PRINCIPAL DIRECTOR PRINCIPAL DIRECTOR ALTERNO DIRECTOR ALTERNO

DIRECTOR ALTERNO **DIRECTOR ALTERNO**

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Director-Delegado de la compañía.- El señor Pedro Isaías Bucaram mociona al ingeniero Edmundo Kronfle Antón como Director Delegado de O.V.Hotelera Machala S.A. La Junta lo aprueba por unanimidad y se dispone por Secretaría la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número ocho.- Designación del Gerente General de la compañía. - Se mociona la reelección del señor Fernando Pareja Balladares como Gerente General de la compañía con voto de aplauso, la Junta lo aprueba por unanimidad, por tanto se dispone por Secretaria la emisión del respectivo nombramiento y su inscripción en el Registro Mercantil.

Punto número nueve.- Designación del Comisario de la compañía.- Se mociona la reelección del C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la compañía para el periodo 2015. La Junta lo aprueba por unanimidad, quedando por tanto designado como Comisario el señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor.

Punto número diez.- Designación de los Auditores Externos de la compañía: La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. como auditores externos para el año 2015.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 14H00.

f) Ing. Juan José Antón Bucaram, Presidente de la Junta; f) Fernando Pareja Balladares, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía

Sr. Fernando Pareja Balladares Secretario de la Junta